

El Consejo de la Judicatura Federal debe entregar listado de personas juezas y magistradas sancionadas del 2021 al 2023

- El Pleno del INAI instruyó al Consejo de la Judicatura Federal realizar una búsqueda amplia, congruente y exhaustiva y entregar la información solicitada.
- Nuestra labor es resolver conforme a derecho, sin juzgar posturas políticas, dijo la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe entregar el listado detallado de las personas juezas y magistradas sancionadas entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Una persona solicitó al Consejo de la Judicatura Federal el listado detallado de las sanciones por faltas graves y no graves, como pueden ser el apercibimiento público y privado, la amonestación pública y privada, la suspensión, la destitución, la inhabilitación y las sanciones económicas, entre otras.

El Consejo de la Judicatura Federal respondió que la norma establece que los registros de las sanciones por responsabilidades administrativas no graves no serán públicas. La persona se quejó ante el INAI por una entrega incompleta de la información.

La ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas concluyó que el CJF omitió turnar la solicitud a todas las unidades administrativas competentes y únicamente entregó la información de sanciones graves.

“En este Pleno, en particular en esta ponencia y con esta resolución, no estamos juzgando posturas políticas ni nos inclinamos a ninguna propuesta. Nuestra labor es resolver apegados a derecho”, dijo la Comisionada del Río Venegas.

El Pleno del INAI modificó la respuesta del Consejo de la Judicatura Federal y le instruyó realizar una nueva búsqueda exhaustiva en todas las unidades administrativas competentes y entregar los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas graves y no graves de las personas juezas y magistradas, del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023, con el detalle requerido.

Comisionada ponente: Norma Julieta del Río Venegas

Sujeto obligado: Consejo de la Judicatura Federal

Folio: 330030424002318

Expediente: RRA 8370/24